

INFORME DE COMISIÓN

ING. CARLOS SALVADOR DE REGULES RUIZ - FUNES
DIRECTOR EJECUTIVO
P R E S E N T E.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Fecha de Presentación: 20 de junio de 2018

ACUSE

Lugar de Comisión: Villahermosa, TAB

Periodo: 11 al 14 de junio de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Representar a la ASEA en el Simulacro de derrame de Hidrocarburo, organizado por la Secretaría de Marina.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Además de la Agencia, también participaron empresas como ENI, HOKCHI, PEMEX y SHELL. Se expuso la necesidad de utilizar mayores y mejores tecnologías en la atención de derrames de hidrocarburo, así como adecuar la legislación existente para la efectiva aplicación de sanciones. Se dejó de manifiesto la importancia de la cultura de la prevención y de la ASEA en su difusión. Esta Institución ha ponderado el cumplimiento de los regulados por encima de la aplicación de sanciones y siempre ha sido enfática en el tema de la prevención.

Las empresas asistentes expusieron sobre técnicas de recuperación de hidrocarburos derramados, operación y mantenimiento de equipo, modelos de simulación y técnicas de limpieza de fauna afectada. Adicionalmente, se tomó capacitación para minimizar y resolver los daños a personas, medio ambiente o instalaciones.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

En el simulacro la ASEA participó como evaluadora e hizo observaciones pertinentes sobre el comportamiento del hidrocarburo expuesto al medio ambiente después de un derrame, sus cualidades de volatilidad y los peligros reales a los que se enfrenta el personal de una instalación desde el primer momento del derrame. Las observaciones tuvieron buena respuesta por parte de los reglados presentes.

ATENTAMENTE

M. en I. José Luis González González
Titular de la Unidad de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Industrial

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS
RECIBIDO
20 JUN 2018
DIRECCIÓN EJECUTIVA
FIRMA: *Claudia Santiago*
13:42pm